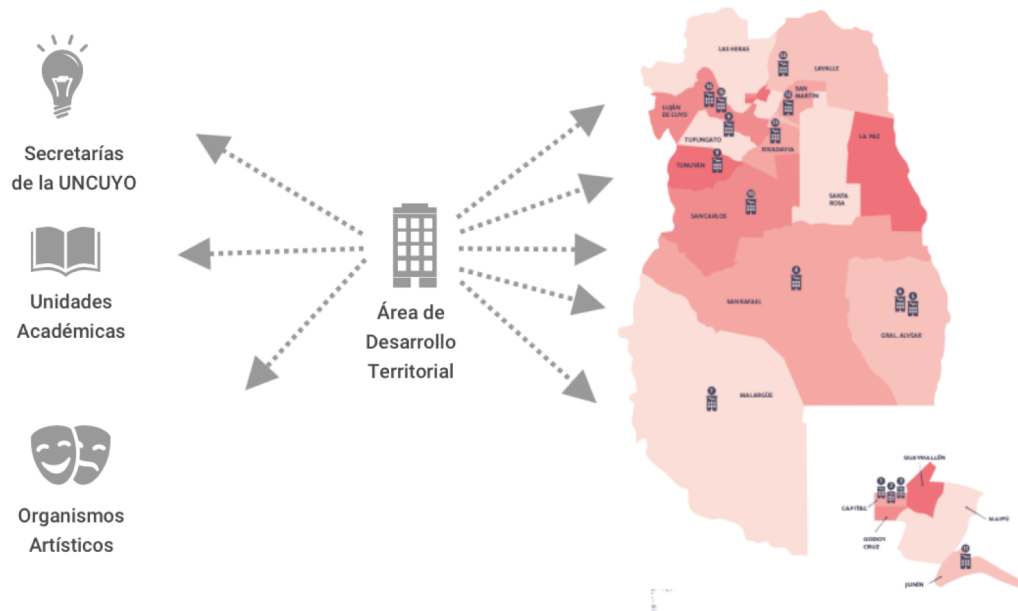


Área de Desarrollo Territorial

El origen del Área de Desarrollo Territorial se remonta al año 2006 con la creación del Programa de Territorialización, teniendo como líneas de acciones principales, el desarrollo local, la inclusión social de las comunidades departamentales y la expansión de la oferta académica de la Universidad Nacional de Cuyo en el territorio.

Actualmente, el Área de Desarrollo Territorial depende de la Secretaría de Extensión y Vinculación y ofrece diversos servicios en el territorio, a través de gestores territoriales, que vinculan y representan a la Universidad con actores públicos y privados, de los distintos oasis de la provincia.



Para ello, realizan estudios y relevamientos específicos para detectar necesidades y demandas territoriales, y así poder ofrecer servicios de formación y capacitación para el sector público y el sector privado. Se trata de pensar el territorio como una unidad, través de la diversificación de la geografía del trabajo, la articulación y dando sentido a las singularidades territoriales.

Las diversas acciones que se realizan en el territorio se llevan a cabo en conjunto con las Unidades Académicas, que aportan estudios e investigaciones específicas vinculadas a temas estratégicos del desarrollo económico, social y cultural del territorio provincial y local, así como capital humano formado y capacitado en experiencias de trabajo con diversos actores de la comunidad.

A través de estas acciones, el área de Desarrollo Territorial contribuye a la puesta en marcha del Plan Estratégico 2012-2021, en el Objetivo I: *“Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales; a los objetivos y metas de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS) de la ONU; y a la generación de una nueva propuesta para actualizar el Plan Estratégico de la UNCUIYO.*

Objetivos

- Capacitar, transferir, vincular y actualizar conocimientos a través de diferentes formatos como diplomados, diplomaturas, capacitaciones, talleres, jornadas, eventos, ciclos, etc.
- Relevar actores y recursos de la Provincia.
- Generar articulación con las Unidades Académicas y el territorio.
- Establecer vínculos por medio de convenios, cartas de adhesión y colaboración.
- Acompañar la generación de estudios especializados en el territorio.

Equipo de trabajo

Sede Rectorado

Coordinador de Desarrollo Territorial:

Lic. Juan Pablo Miguel

Responsable Área Académica y Asistencia Legal:

Lic. Nadia Alonzo

Responsable Gestión Metropolitana: Camila Guevara

Responsable de Gestores: Agustina Terranova

Responsable de Gestión Económica Financiera:
Cont. Leandro Hazim

Responsable de Comunicación: Constanza Terranova

Gestores territoriales

Valle de Uco: Od. Daiana Luna

Zona Sur - General Alvear: Prof. Patricia Cereso

Zona Sur- San Rafael: Lic. Alejandro Belaeff

Zona Este: Alejandra Jorge

Zona Noreste: Cristian Ceballos



Actores locales

- Municipios
- Cámaras Empresariales
- Empresas de diversos rubros
- Emprendedores
- Uniones Vecinales
- Referentes barriales
- Organismos Públicos Provinciales
- Entidades Intermediarias
- Federaciones
- Otras Instituciones Educativas de nivel primario, secundario, terciario y universitario.

